

BOLETÍN

MIGRATORIO DIGITAL



Ingresa aquí
a nuestra web



Escanea este código QR
con la cámara de tu celular



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR

MIGRACIONES
Superintendencia Nacional

PERÚ





Superintendencia Nacional de Migraciones

MIGRACIONES fue creada el 7 de diciembre de 2012 mediante el Decreto Legislativo N° 1130. Es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio del Interior y es la entidad encargada de ejecutar la política migratoria interna, promoviendo la integración de las personas migrantes a la sociedad peruana.

Nuestra Misión

Conducir la política migratoria interna a favor de las personas nacionales y extranjeras de manera oportuna, transparente, segura e íntegra, respetuosa de los derechos humanos de los migrantes en armonía con la seguridad nacional, orden interno y público.

Nuestras principales funciones

- ✓ Expedir el Pasaporte Electrónico y salvoconductos.
- ✓ Otorgar y renovar los documentos que acrediten la permanencia o residencia legal de los ciudadanos extranjeros en el Perú.
- ✓ Regularizar la condición migratoria de los extranjeros de acuerdo a los requisitos establecidos en la normatividad vigente y convenios.
- ✓ Otorgar el registro de nacionalidad peruana, así como el título de naturalización y doble nacionalidad.
- ✓ Registrar el movimiento migratorio de los ciudadanos, manteniendo un sistema de información estadística.
- ✓ Aprobar y autorizar dentro del ámbito de su competencia visas, prórrogas de permanencia y residencia, así como el cambio de clase de visa y calidad migratoria.
- ✓ Constatar los lugares consignados por los extranjeros como domicilio, trabajo, estudio, alojamiento y otros, cuando exista causa justificada, a fin de verificar el cumplimiento de la normativa vigente.
- ✓ Participar en las acciones conjuntas de control con las diversas entidades del Estado que tengan presencia en los puestos de control migratorio o Fronterizo.



Nuestros servicios principales

Registro de Nacionales

- ✓ Expedición de Pasaporte Electrónico.
- ✓ Expedición de Libreta de Tripulante Terrestre.
- ✓ Certificado de copia de Pasaporte.
- ✓ Certificado de Movimiento Migratorio.
- ✓ Expedición de la Constancia de Emisión de Título y Registro de Nacionalidad.
- ✓ Expedición de Copia Certificada de Registros de Inscripción y Títulos de Nacionalidad Peruana.
- ✓ Expedición de Constancia de Registros de Inscripción y de Títulos de Nacionalidad Peruana.

Registro de Extranjeros

- ✓ Cambio de calidad migratoria.
- ✓ Emisión del carné de extranjería e inscripción en el Registro Nacional de Extranjería.
- ✓ Prórroga de permanencia.
- ✓ Prórroga de residencia.
- ✓ Permiso para trabajar (estudiantes y religiosos).
- ✓ Permiso especial para firmar contrato (Turistas y Estudiantes).
- ✓ Permiso especial de viaje.
- ✓ Permiso especial para permanecer fuera del país más de 183 días sin pérdida de la residencia.
- ✓ Obtención de la nacionalidad peruana por naturalización.
- ✓ Nacionalización de peruano por matrimonio.
- ✓ Nacionalización de hijos de extranjeros nacidos en el extranjero residentes en Perú desde los cinco (05) años de edad, mayores de edad.
- ✓ Obtención de la doble nacionalidad.
- ✓ Recuperación de la nacionalidad peruana.
- ✓ Renuncia a la nacionalidad peruana.
- ✓ Cancelación de residencia y ficha de salida definitiva.
- ✓ Expedición de salvoconducto de viaje a extranjeros que no cuentan con representación diplomática en el país.
- ✓ Solicitud de visa temporal.
- ✓ Solicitud de visa de residente.
- ✓ Control migratorio.
- ✓ Duplicado de Tarjeta Andina de Migraciones (TAM).
- ✓ Rectificación de movimiento migratorio (ingreso o salida del país).
- ✓ Certificado de pasaporte.
- ✓ Certificado de inscripción en el Registro Central de Extranjería.
- ✓ Copias certificadas de documentos originales contenidos en los expedientes.

¡AHORA!

Más de 15 servicios a un solo clic



Más de
570 mil
trámites
realizados

01

Actualización
de datos
226,656

02

Insc. Reg.
Central
de Extranjería
88,897

03

Mesa de
Partes
85,742
documentos

04

Cambio
de Calidad
Migratoria
59,764

05

Prórroga
de Residencia
75,156

06

Certificado
de Movimiento
Migratorio
14,820

La Agencia Digital Migratoria permite realizar en línea trámites y servicios que ofrece MIGRACIONES, a fin que los usuarios no tengan la necesidad de acudir a nuestras oficinas como medida de prevención frente al COVID-19.

MIGRACIONES
AGENCIA DIGITAL





Imagen: <http://bit.ly/2P2Zm8d>

Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Superintendencia Nacional de Migraciones y la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar

Objetivo: generar una amplia plataforma de colaboración interinstitucional entre MIGRACIONES y la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar con énfasis en el desarrollo del control migratorio y la difusión e información migratoria.

Fecha de suscripción del convenio: 4/07/2019

Operativos de verificación y fiscalización migratoria 2019-2020

¿Sabías que?

Entre los años 2019 y 2020 se han realizado 4 operativos de verificación y fiscalización migratoria en el distrito.



Extranjeros en el distrito por nacionalidad

Venezolana	90.0% (2,688)
Colombiana	1.9% (57)
Española	0.7% (22)
China	0.6% (18)
Estadounidense	0.5% (16)
Cubana	0.5% (16)
Chilena	0.5% (15)
Brasileira	0.5% (15)
Boliviana	0.5% (15)
Argentina	0.4% (13)
Mexicana	0.4% (12)
Italiana	0.3% (10)
Ecuatoriana	0.3% (8)
Salvadoreña	0.2% (6)
Guatemalteca	0.2% (6)
Otras	2.3% (69)

Nota: Periodo desde el 01-01-2000 hasta el 31-01-2021
Fuente: Base de datos del Sistema Integrado de Migraciones (SIM)

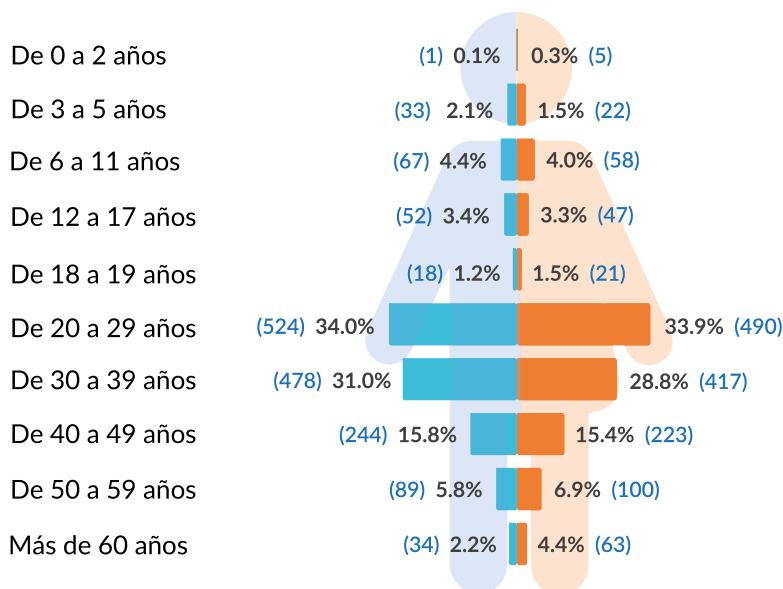


Imagen: <http://bit.ly/2P2Zm8d>

Información sociodemográfica de ciudadanos extranjeros que permanecen en el distrito de Magdalena del Mar

Pirámide poblacional en el distrito por sexo y rango de edad

Actualmente se registran 2 986 ciudadanos extranjeros que permanecen en el distrito de Magdalena del Mar. La distribución por sexo es la siguiente: 1 540 son varones y 1 446 mujeres. La población es prioritariamente joven (la mayoría se encuentra en el rango de edad de 20 a 29 años, seguido del rango de edad de 30 a 39 años).



Nota: Período desde el 01-01-2000 hasta el 31-01-2021
Fuente: Base de datos del Sistema Integrado de Migraciones (SIM)

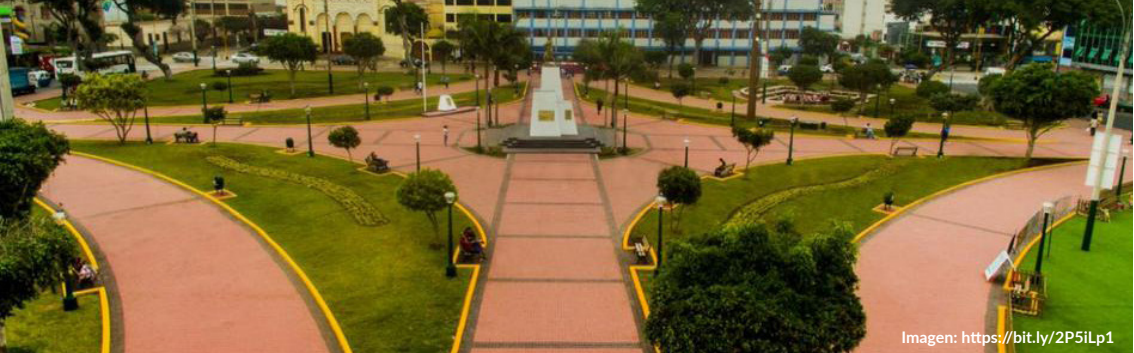


Imagen: <https://bit.ly/2P5iLp1>

Características de la vivienda y convivencia

Acceso a los servicios básicos

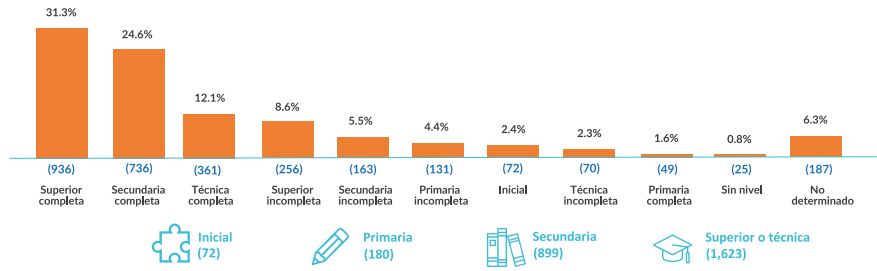
Sobre el acceso a los servicios básicos, se registra que 2 508 extranjeros (84%) cuenta con agua y luz; 111 extranjeros (3.7%) solo cuenta con luz; 6 extranjeros (0.2%) solo cuentan con agua; 7 extranjeros (0.2%) no cuentan con servicios básicos. Se ha registrado que 354 extranjeros (11.9%) no precisan su acceso a servicios de agua y luz.



Nota: Periodo desde el 01-01-2000 hasta el 31-01-2021
Fuente: Base de datos del Sistema Integrado de Migraciones (SIM)

Características educacionales de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el distrito

En relación al nivel educativo alcanzado en su país por los ciudadanos extranjeros que permanecen en el distrito, más de la mitad tiene educación superior completa, secundaria completa y educación técnica completa (31.3%, 24.6% y 12.1%, respectivamente).

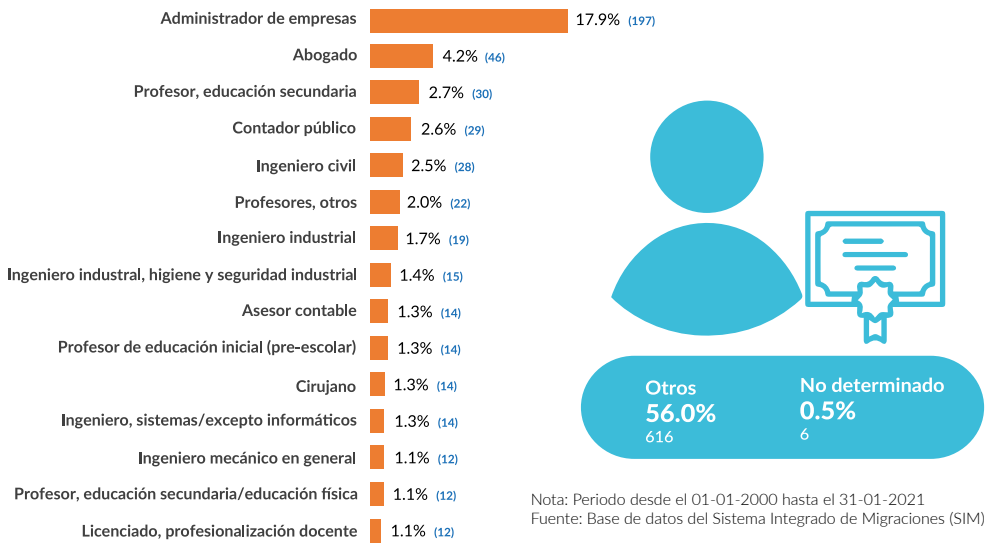


Nota: Periodo desde el 01-01-2000 hasta el 31-01-2021
Fuente: Base de datos del Sistema Integrado de Migraciones (SIM)

Características de la ocupación laboral de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el distrito

Según profesión

Según las profesiones registradas de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el distrito, el mayor porcentaje corresponde a administrador de empresas (17.9%), seguido de abogado (4.2%) y profesor, educación secundaria (2.7%).



Nota: Periodo desde el 01-01-2000 hasta el 31-01-2021
Fuente: Base de datos del Sistema Integrado de Migraciones (SIM)

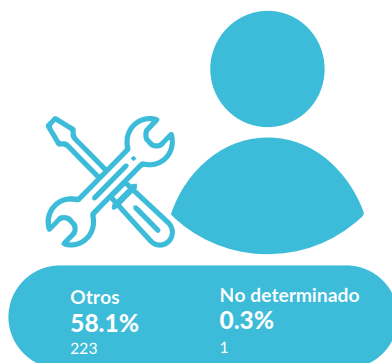


Imagen: <http://bit.ly/2NRbJDP>

Características de la ocupación laboral de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el distrito

Según carrera técnica

Según las carreras técnicas identificadas de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el distrito, el mayor porcentaje (7.3%) corresponde a técnico, administrador/otros, seguido de administrador, personal (5.7%) y técnico en la industria, otros (4.7%).



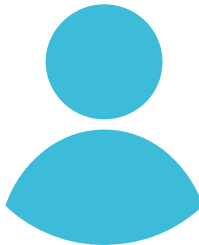
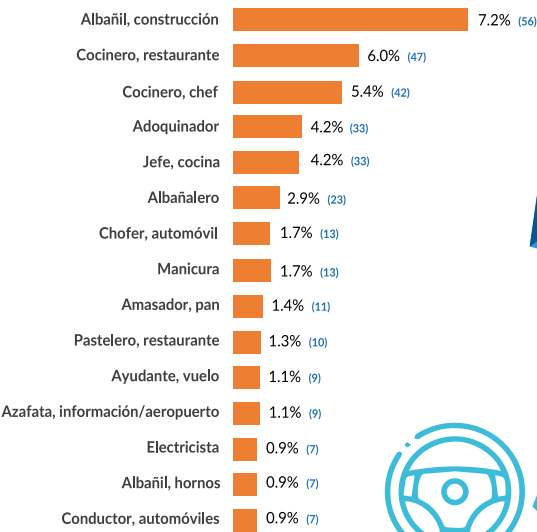
Nota: Periodo desde el 01-01-2000 hasta el 31-01-2021

Fuente: Base de datos del Sistema Integrado de Migraciones (SIM)

Características de la ocupación laboral de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el distrito

Según oficio

Respecto a los oficios registrados, los tres más recurrentes son: albañil, construcción (7.2%), cocinero, restaurante (6%) y cocinero, chef (5.4%).



Otros
59.1%
468

Nota: Periodo desde el 01-01-2000 hasta el 31-01-2021
Fuente: Base de datos del Sistema Integrado de Migraciones (SIM)

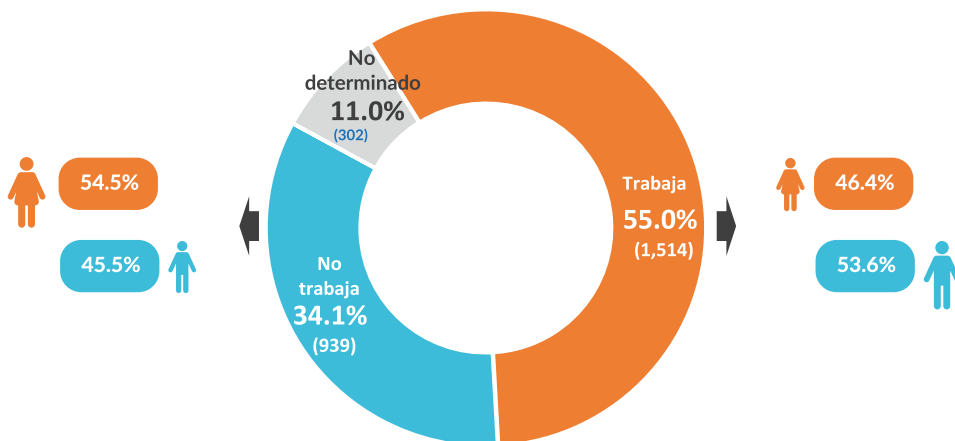


Imagen: <https://bit.ly/37DRWhX>

Características laborales de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el distrito

Situación laboral - general

Según la situación laboral de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el distrito, el 55% trabaja (el 53.6% de hombres trabaja frente al 46.4% de mujeres), mientras que el 34.1% no trabaja (el 45.5% de hombres no trabaja frente al 54.5% de mujeres).



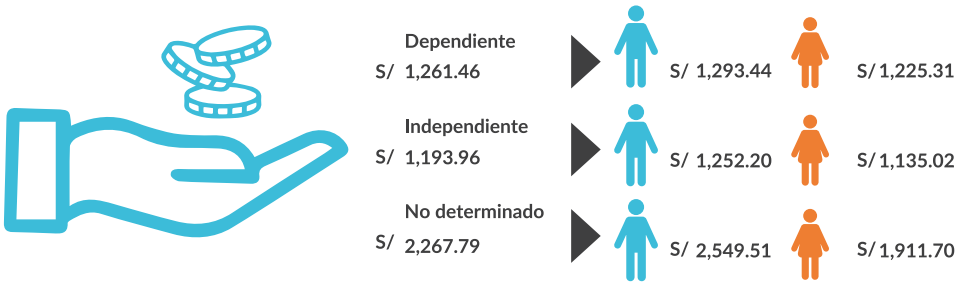
Nota: Periodo desde el 01-01-2000 hasta el 31-01-2021

Fuente: Base de datos del Sistema Integrado de Migraciones (SIM)

Características laborales de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el distrito

Situación laboral – remuneraciones por modalidad de trabajo

De los ciudadanos extranjeros que permanecen en el distrito que trabajan de manera dependiente, el promedio de su remuneración es S/ 1 261.46, mientras que quienes trabajan de manera independiente, el promedio de su remuneración es S/ 1 193.96. En ambos casos, los hombres ganan más que las mujeres.

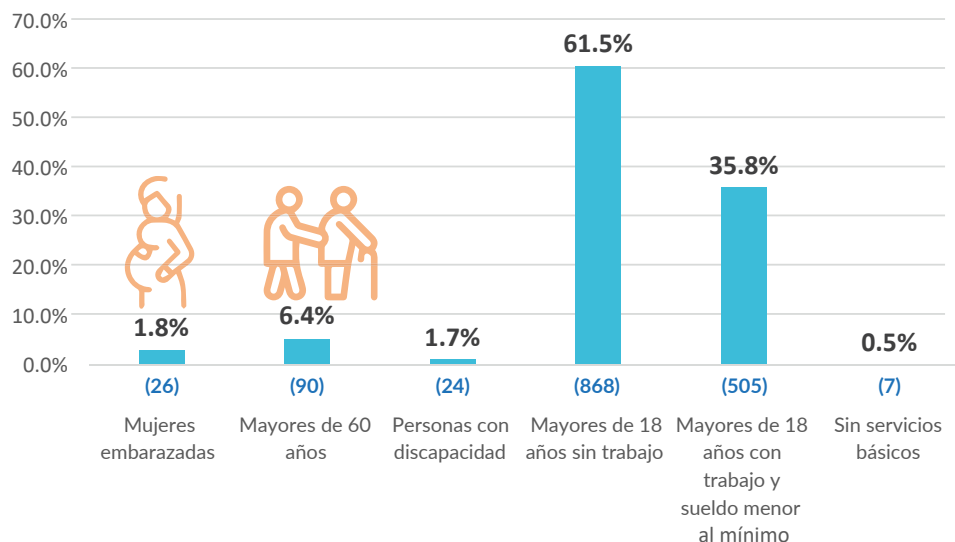


Nota: Periodo desde el 01-01-2000 hasta el 31-01-2021
Fuente: Base de datos del Sistema Integrado de Migraciones (SIM)



Situación de vulnerabilidad de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el distrito

Sobre la situación de vulnerabilidad de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el distrito, se han registrado 26 mujeres embarazadas, 90 adultos mayores, 24 personas con discapacidad, 868 mayores de 18 años sin trabajo, 505 mayores de 18 años con trabajo y sueldo menor al mínimo, y 7 personas sin servicios básicos.



Nota: Periodo desde el 01-01-2000 hasta el 31-01-2021
Fuente: Base de datos del Sistema Integrado de Migraciones (SIM)

MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ



MÁS EFICIENTE

MÁS MODERNA

MÁS HUMANA

Ingresa aquí
a nuestra web



Escanea este código QR
con la cámara de tu celular



@MigracionesPe



/MigracionesDePeru



/MigracionesDePeru



/MigracionesPeru



www.migraciones.gob.pe



Av. España 734, Breña, Lima - Perú



T (511) 200 - 1000